UNIVERSIDAD DE GRANADA

Grado en Ingeniería Química

Organización

- **Coordinador de la Titulación y de la Comisión de Trabajo Fin de Grado**
  - Dr. Francisco Ríos Ruiz

    Dpto. Ingeniería Química

    Tlf: 958243357 / 651871681/ (79681)

    Correo electrónico: gradoiq@ugr.es
- **Secretaria de la Comisión Docente**
  - Dra. Manuela Lechuga Villena

    Dpto. Ingeniería Química
- **Tutores de Movilidad Nacional e Internacional**
  - Internacional: Dr. Mario Jesús Muñoz Batista
  - Nacional: Dr. Antonio Pérez Muñoz
- **Tutor de Prácticas Extracurriculares**
  - Dr. Miguel García Román
- **Tutor de estudiantes con discapacidad u otras NEAE**
  - Dr. Alejandro Fernández-Arteaga

Copyright© 2025 Universidad de Granada

- **COMISIÓN DOCENTE DE LA TITULACIÓN**
    - Es el órgano permanente de la Facultad de Ciencias que asume las competencias en relación con aspectos académicos de la titulación. Entre esas competencias se encuentran:
        1. Elegir al Coordinador de la Comisión Docente y a los miembros de las distintas comisiones.
        2. Elaborar y proponer el plan de estudios de la titulación.
        3. Informar convalidaciones, adaptaciones y reconocimiento de créditos, relativas a dicho plan.
        4. Coordinar el plan de organización docente, así como poner en marcha cursos de especialización, enseñanzas complementarias y otras medidas para impulsar la calidad de la enseñanza.
        5. Coordinar los horarios y calendarios de exámenes.
        6. Elaborar propuestas e informes sobre temas de índole académica, referidos a la titulación.

La comisión docente Grado de Ingeniería Química está formada por:

- El Coordinador y el Secretario de la Comisión Docente.
- 33 miembros del profesorado, distribuidos entre los diferentes departamentos que imparten docencia en la titulación (Un representante por cada una de las áreas de conocimiento que impartan asignaturas en la titulación y los restantes representantes, hasta completar los 33, se elegirán por el área de Ingeniería Química).
- 14 representantes de estudiantes de la titulación (los delegados y subdelegados de cada grupo y el resto elegidos por todos los estudiantes de la titulación)

- **COMISIÓN PERMANENTE**
    - Francisco Ríos Ruiz (Coordinador)
    - Manuela Lechuga Villena (Secretaría)
    - María Carmen Almecija Rodríguez (Representante del profesorado)
    - Estudiante 1 (Vacante)
    - Estudiante 2 (Vacante)

- **COMISIÓN DE CONVALIDACIONES Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**
    - Francisco Ríos Ruiz (Coordinador)
    - Manuela Lechuga Villena (Secretaría)
    - Germán Luzón González (Vocal)
- **COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD**

Copyright© 2025 Universidad de Granada

REGLAMENTO COMISIÓN DOCENTE

Coordinación docente horizontal y vertical

La coordinación docente recibe especial atención, tanto a nivel vertical entre distintos curso, como a nivel horizontal, entre asignaturas del mismo curso con contenidos que pueden tener algunos puntos en común.

Para garantizar esta coordinación, se celebran reuniones periódicas tanto del profesorado, como de la coordinación con el estudiantado y de la Comisión Docente y de Garantía Interna de la Calidad del Título.

Las reuniones de coordinación de aspectos docentes se han programan de forma estratégica en momentos clave del transcurso del programa, generalmente a principio y final de curso y entre el primer y segundo cuatrimestre, con el objeto de coordinar la actividad docente. Por otra parte se realizan reuniones con los responsables de movilidad, tutores de prácticas, tutores de alumnos con discapacidad u otras NEAE y tutores de TFG. A final de curso las reuniones tienen por objetivo revisar los puntos fuertes y débiles de la titulación.

Esto permite detectar y resolver de forma puntual cuestiones de contenidos o metodología susceptibles de mejora, que redunden en un mayor aprovechamiento y motivación de los estudiantes.

Indicadores del Profesorado

UGR EN CIFRAS

PORTAL DE INVESTIGACIÓN UGR

Copyright© 2025 Universidad de Granada